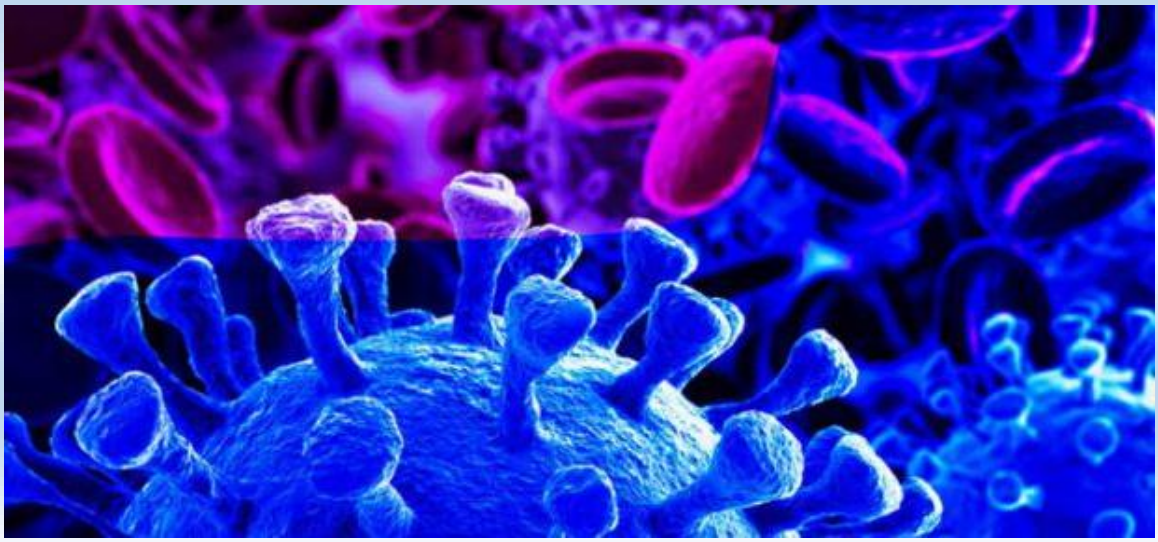

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL COPASST A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR LA EXPOSICIÓN OCUPACIONAL DEL CORONAVIRUS CAUSANTE DE LA COVID-19 EN EL LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

PERIODO DEL 04 AL 10 DE JUNIO DE 2020

INTRODUCCIÓN

A corte 10 de junio de 2020 a nivel internacional, la cifra de contagios se eleva a 7.210.462, con 411.195 muertes y 3.415.720 recuperados, siendo Estados Unidos el país más afectado con 2,04 millones de casos, 114.000 muertes y 606.000 pacientes recuperados.

En Colombia a la fecha, el Instituto Nacional de Salud - INS y el Ministerio de Salud y Protección Social, reportaron 1.604 casos nuevos de covid-19 y 61 fallecidos en un solo día, por lo que **la cifra total de contagios a nivel nacional se elevó a 43.682,** Con **12.063 muestras procesadas este día**, también se reportaron 799 recuperados. Respecto a los **1.604 nuevos contagios, estos se identificaron en** Bogotá, Barranquilla, Nariño, Atlántico, Valle del Cauca, Cartagena, Chocó, Antioquia, Cundinamarca, Amazonas, Cesar, Sucre, Magdalena, Santa Marta, Santander, Risaralda, Caldas, Boyacá, Córdoba, Tolima, Bolívar, Cauca, Meta y Guainía.

Sobre los territorios más afectados en Colombia, **Bogotá registra ya 14.132 casos, seguido por Atlántico (7.502), Valle del Cauca (4.978), Bolívar (4.484) y Amazonas (2.066).**

Mapa del coronavirus en Colombia

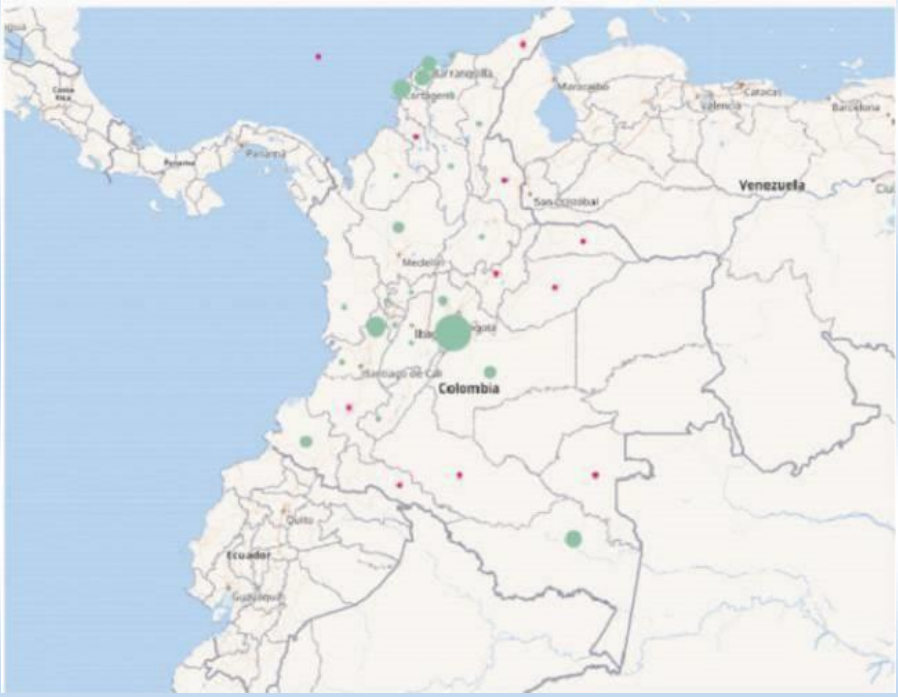

¿Cómo va la curva epidemiológica?

Los casos han aumentado considerablemente en el último mes y desde el 20 de mayo el país no baja de 1.000 positivos diarios. En el último reporte entregado por el Ministerio de Salud se confirmaron 799 recuperados y 1.604 casos.

Casos por sexo en Colombia

Al día de hoy hay más casos registrados en hombres que en mujeres. En este momento son 22.483 positivos masculinos y 18.236 femeninos. Las cifras dejaron de ser parejas hace varias semanas y en mayo se disparó la diferencia entre los dos géneros.

Así son atendidos los casos en Colombia

El 89.34% de los casos están siendo atendido en casa, eso corresponde a 20.476 pacientes. 2.020 personas (8.81%) están en un hospital o un centro médico. Por último, 423 casos (1.85%) están ingresados en una UCI.

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

A la fechas las medidas más efectiva para prevenir el COVID-19, de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, continúan siendo; lavarse las manos correctamente, con agua y jabón. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer coronavirus. De igual manera, se recomiendan otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias, como:

- Evita el contacto físico con las personas.
- Usar tapabocas.
- Las personas con síntomas de resfriado, deben quedarse en casa y usa tapabocas
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente

Las medidas anteriormente descritas son aplicables a todos los lugares y de acuerdo a los protocolos elaborados por las empresas e instituciones tanto públicas como privadas de acuerdo al riesgo y a las autorizaciones emitidas por los entes territoriales.

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

El sector salud no está exento del cumplimiento de medidas de bioseguridad, el Laboratorio Eduardo Fernández, semanalmente evalúa las medidas de bioseguridad implementadas para la prevención del contagio por el nuevo coronavirus causante de la Covid-19, este procedimiento es realizado por el COPASST, responsable del SGSST, quienes se reúnen semanalmente con la ARL, quien brinda asesoría y apoyo en el proceso de promoción y prevención en el ámbito ocupacional.

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación por parte del COPASST, al cumplimiento de las medidas implementadas para la prevención, reducción y gestión de los riesgos ocupacionales relacionados con la emergencia sanitaria generada por el nuevo coronavirus causante de la Covid-19, con el acompañamiento y asesoría de la ARL.

ALCANCE

Tiene aplicación sobre todas las medidas implementadas inicialmente y las que surjan en las diferentes etapas de la pandemia, para la bioseguridad de los trabajadores.

RESPONDABILIDADES

Trabajadores: Todo el personal tiene responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad implementadas en el laboratorio.

Empleador.

El empleador: tiene la responsabilidad de suministrar de manera integral, y eficiente, los elementos de protección personal - EPP - a sus trabajadores, y en particular esta obligación es más relevante en el sector salud, por la mayor exposición a riesgos de contagio con el coronavirus COVID-19.

COPASST: Tiene la responsabilidad de realizar el seguimiento a las acciones y medidas implementadas en aras de prevenir los riesgos ocupacionales, así como el deber de considerar las recomendaciones presentadas por los trabajadores como se establece en el (Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.34).

Aseguradora de Riesgos Laborales ARL: Dentro de las obligaciones que le confiere la normatividad vigente en el Sistema General de Riesgos Laborales, capacitarán al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo ¬ COPASST o Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo en los aspectos relativos al SG-.SST y prestarán asesoría y asistencia técnica a sus empresas y trabajadores afiliados en la implementación de todas las normas que emita el gobierno nacional referente a los riesgos ocupacionales.

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL COPASST A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR LA EXPOSICIÓN OCUPACIONAL DEL CORONAVIRUS CAUSANTE DE LA COVID-19 EN EL LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

La reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevó a cabo a través videoconferencia el día miércoles 10 de junio de 2020 a las 5:00 p.m., asistieron todos los miembros del COPASST del Laboratorio Clínico Eduardo Fernández y el ejecutivo de ARL Positiva Carlos Hernán Mariño Contreras. La sesión se inició recordando a los asistentes el objetivo de la reunión y el alcance, continuó con la verificación del cumplimiento de los criterios señalados en el requerimiento número 8SE20207413001000009900, del 06 de mayo de 2020 del Ministerio de Trabajo, utilizando el listado de chequeo obteniendo los siguientes resultados:

Ítem	Criterio	Si	No
1.	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2.	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X	
3.	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4.	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5.	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6.	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7.	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	X	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

ANALISIS

Durante la reunión se preguntó a cada uno de los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo el cumplimiento de cada uno de los criterios recomendados por la Dirección Territorial de Bolívar del Ministerio de Trabajo y respondieron que se cumplió al 100%, se evidencio el cumplimiento y al informe se anexan los soportes correspondientes.

Durante la reunión se realizó nuevamente la petición a la ARL de los Elementos de Protección Personal y se indaga con el representante de la ARL el día de entrega, cantidad y especificaciones de los EPP que entregará la ARL a la empresa, el ejecutivo de ARL Positiva explica que se maneja todo el procedimiento con casa matriz y que a la fecha no puede definir fecha exacta de entrega, además explica que los EPP a entregar dependen de la encuesta diligenciada por la empresa para establecer y coordinar la entrega de los EPP.

VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DE 2020.

Los miembros del comité verificaron diariamente, mediante listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en la Guía de Bioseguridad del laboratorio para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo y Organización Mundial de la Salud (OMS).

CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA DE BIOSEGURIDAD

Durante el periodo evaluado, comprendido del 4 al 10 de junio de 2020, las medidas de bioseguridad implementadas se cumplieron en un 100% en las Sede Bocagrande y la Sede Santa Lucia, en los anexos se encontró el informe de verificación de las medidas, enviado por los integrantes del COPASST de cada una de las sedes, se verificaron 20 criterios en 7 ítems, cada uno representa un 5% del total de 20 medidas evaluadas.

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la elevada cifra de contagios a la fecha y a pesar de que el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad implementadas en la empresa fue del 100%, se recomienda por parte de la responsable del SGSST, la verificación estricta del cumplimiento de las medidas por parte de los trabajadores y tener en cuenta las recomendaciones realizadas por la ARL, se continuará la promoción para el cumplimiento de la guía de bioseguridad.

Se realizan recomendaciones para prevenir contagios fuera del ámbito laboral, se recibieron orientaciones por parte de la ARL para trámites relacionados a casos sospechosos o confirmados de Covid-19 y las acciones que deben realizar los trabajadores y empleados.

Se realizó el día 4 de junio una capacitación de “Bioseguridad Emocional”, con el objetivo de brindar a orientación psicosocial a todo el personal para la promoción y prevención de la salud mental frente al contexto actual por la pandemia de la Covid-19, se realizó a través de videoconferencia y asistieron la totalidad de los trabajadores.

Se continuará realizando el seguimiento según lo establecido por la Dirección Territorial Bolívar del Ministerio de Trabajo, con la asistencia de la ARL, miembros del COPASST y responsable del SGSST, con una periodicidad semanal.

El informe fue socializado al representante legal y entregado para su publicación en la página web para consulta de los entes interesados y se enviara a la Dirección Territorial de Bolívar del ministerio de trabajo a los correos electrónicos: dtbolivar@mintrabajo.gov.co y atriana@mintrabajo.gov.co, este informe permanecerá disponible para la consulta de las partes interesadas.

Para constancia de lo anterior se firma a los 10 días del mes de junio de 2020.

Eduardo Fernández Juan.
Resol. N°05310 MEN.

Suplente presidente COPASST

Sofía Covo Fernández

Presidente COPASST

Eduardo Fernández Daza

Representante legal

Secretaria COPASST

Responsable SGSST

Suplente COPASST

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	PROCESO: P5_3_Gestión_de_promoción_y_prevención	Código:	MIS_5_3_2_FR40
	FORMATO **ACTA DE ASESORÍA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**	Versión:	1
		Fecha:	2020/01/02
	Aprobó Camilo Eusebio Gomez Cristancho, Vicepresidente de Promoción y Prevención	**Revisó** Jorge M. Contreras García, Gerente Administración del Riesgo	**Elaboró** Felipa Caselles / Andrés Leonardo Tovar Rivera, Líder SIG Administración del Riesgo / Líder Proyectos

X ASESORÍA ESPECÍFICA			
Fecha	Hora inicio	Hora finalización	Horas totales
10-06-2020	17:00	18:00	1

ASESORÍA POR PROYECTO	
Mes	Año
N/A	N/A

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento
LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ DAZA Y CIA LTDA	NIT [X] C.C. [ ] C.E. [ ]	800224583

Dirección donde se realiza la asesoría	Ciudad / Municipio	Departamento
Carrera 2 # 14. Edificio Seguros Bolívar	Cartagena	Bolívar

Teléfono de contacto	Correo electrónico
3206335675 3158703121 6656090	calidad@laboratorioeduardofernandez.com

TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA

Código	Cantidad	Cobertura	Temas tratados en la asesoría
0-PB-1-ED-3	1	1	Formación en responsabilidades y competencias a los miembros de los comités en SST

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Se realizó acompañamiento por medio de videoconferencia a la reunión de los miembros del COPASST por solicitud de la empresa y de acuerdo a lineamiento establecido por el Ministerio de Trabajo. Se resolvieron las dudas manifestadas por la empresa frente a temas como la entrega de EPP por parte de la ARL a las empresas afiliadas del área de la salud.

La empresa manifiesta estar implementando las medidas de prevención necesarias ante el contagio de COVID 19 dentro de su población trabajadora.

Se resolvieron las dudas manifestadas en el momento.

RESULTADO DE LA VISITA

¿La visita fué exitosa?	Si la respuesta es NO, indique el motivo	Si marcó reprogramación, indique la nueva fecha del servicio
[X] SI [ ] NO	[ ] Cancelación de la empresa [ ] Reprogramación [ ] Otro motivo	

Si la visita NO fué exitosa, justifique el motivo

Calificación general de la calidad del servicio: [ ] Excelente [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente

RESPONSABLE DE LA EMPRESA

Nombre del responsable por la empresa: Merly Muñoz Manrigo

Documento de identificación: CC# 45.689.441 de Cartagena

Cargo: Coordinadora de Calidad

Firma:

RESPONSABLE ARL

Nombre del responsable por la ARL: Carlos Hernán Mariño Contreras

Documento de identificación	No. Licencia SST y fecha expedición	
80854186	01-8888-12	9/11/2012

Cargo: Ejecutivo Integral de Servicio. EIS

Razón social (En caso de proveedor): SGS Colombia S.A.S

Firma:

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Lisbeth Zabaleta
Sede:	Bocagrande
Periodo de verificación	Junio 4-10 de 2020

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	x		5
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	x		5

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	x		5
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	x		5
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	x		5
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	x		5
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	x		5

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	x		5

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	x		5
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	x		5
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	x		5

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	x		5

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	x		5
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	x		5

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si= 5 No=0**
		Si	No	
15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	x		5
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	x		5
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	x		5
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5

- **Distanciamiento social**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	X		5

Total, porcentaje de cumplimiento: 100%

Observaciones:

No se evidenciaron hallazgos.

Lisbeth Zabaleta

Firma del verificador

CC: 45`563.817 de Cartagena

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Johana Negrete
Sede:	Santa Lucia
Periodo de verificación	04-10 de Junio /2020

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	5		
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	5		

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	5		
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	5		
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	5		
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	5		
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	5		

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	5		

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	5		
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	5		
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	5		

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	5		

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	5		
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	5		

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si= 5 No=0
		Si	No	

15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	5		
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	5		
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	5		
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	5		
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	5		

- **Distanciamiento social**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	5		

Total, porcentaje de cumplimiento: 100%

Observaciones:

Durante el periodo no hubo hallazgos.

Johanna Negrete

Firma del verificador

CC: 45539330

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
4.06.20	6:50	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	BrendaB
4.06.20	6:45	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
4-06-20	6:50	Elizabeth Puerta	✓	—	✓	—	✓	—	—	✓	Elizabeth
4-06-20	6:55	Keilin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	KP
4.06.20	8:10	Sofia Cano	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	SCF
4-06-20	8:10	YOLANDA ARRIETA C.	—	—	—	—	—	—	—	✓	[illegible]
04-06-20	8:30	Maria Victoria Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
04.06.20	1:00 pm	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
05.06.20	6:40	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
05-06-20	6:45	Lisbeth Zabaleta	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
05.06.20	6:45	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	BrenBB
05.06.20	6:45	Elizabeth Puerta 2	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Elizabeth
05-06-20	6:50	Keilin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	KP
05.06.20	6:50	Fanny Ruiz	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
05-06-20	6:55	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
05-06-20	8:15	YOLANDA ARRIETA C.	—	—	—	—	—	—	—	✓	[illegible]
05.06.20	8:15	Sofia Cano	—	—	—	—	✓	—	—	✓	SCF
05-06-20	9am	Maria Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
05-06-20	10am	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
8-06-20	6:40am	Lisbeth Zabaleta.	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
8-06-20	6:40am	Elizabeth Puerta 2	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Elisa
8.06.20	6:40am	Brenda Barrios	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	BrendaBB
8-06-10	6:45am	Keilin Peña	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	KP
8-06-20	6:35am	VICKY MEDINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	VMR.
8-06-20	6:50am	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
8.06.20	8:05	Sofia Cano	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	SCF
8-06-20	8:20	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	—	—	—	✓	[illegible]
08-06-20	8am	Maria Victoria Fdez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
08.06.20	2:00pm	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
080620	6:45am	Fanny Ryn	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
09-06-20	6:40am	Jisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
09-06-20	6:45am	Kelin Pate	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
09-06-20	6:50am	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
080620	655AM	Fanny Ryn	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	
09-06-20	6:55AM	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
09-06-20	6:55AM	Elizabeth Rueda	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	
09.06.20	6:40AM	Johanna Magre B.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
09-06-20	8:20AM	YOLANDA ARRIETA	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	
09-06-20	8:30am	Maria Victoria Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
09-06-20	2:00pm	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
10-06-20	6:55AM	Claudia Correa	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
10.06.20	6:55AM	Johana Magre B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
10.06.20	6:50AM	VICKY HEDINA.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
10-06-20	651am	Merly Moral Namoyo	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
10-06-20	652am	Kelin Pretz Rodriguez	—	—	—	—	✓	—	✓	✓	
10-06-20	6:55am	Jisbeth Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
10-06-20	8:20AM	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
10.06.20	6:55am	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
10 0620	6:55AM	Fanny Ryn	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
10 06 20	8:30am	Maria Victoria Fdz	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
10 06 20	9:00am	Eduardo Fernandez	✓	✓	—	—	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
02.06.20	6:00	Floremis Hernandez	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FHz
03.06.20	6:50	Sofia Ossa	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	SOF
03-06-20	6:10 am	Edith Fruce	—	—	—	—	✓	—	—	✓	EFruce
03-06-20	6:20	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
03-06-20	6:20 pm	Yajiris Bedoya M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	YjirisB
04-06-20	6:30 AM	Johana Magrete B	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	JohanaMB
04-06-20	6:30 am	Edith Fruce	—	—	—	—	✓	—	—	✓	EFruce
04.06.20	6:30 am	Floremis Hernandez	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FHz
04-06-20	6:30	Dailys Perez M.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
04-06-20	6:30	Yajiris Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	YjirisB
05-06-20	6:40	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
05.06.20	6:30	Floremis Hernandez	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FHz
05.06.20	6:30	Johana Magrete B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	JMB
05-06-20	6:30am	Yajiris Bedoya M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	YjirisB
05.06-20	6:30am	Edith Fruce	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	EFruce

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
08/06/2020	6:40	Johana Magrete B.	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	Johana B.
08/06/2020	6:40am	Dailys Pérez M.	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	DPerez.
08-06-20	6:40am	Edith Franco	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	EFrancc
08.06.2020	6:30am	Yasinis Bedoya H.	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	Yasinis B
08.06.20	6:30am	Foreimis Hernandez	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	FHerb
09-06-20	6:15am	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	✓	✓	DPerez.
09-06-20	6:15am	Yasinis Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Yasinis
09.06.20	6:50	Sofia Cous	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	SCF
09-06-20	6:15am	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	✓	✓	EFrancc
09.06.20	6.15am	Foreimis Hernandez	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FHerb
10-06-20	6:40am	Dailys Pérez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez.
10.06-20	6:40am	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	EFrancc
10.06.20	6:50am	Sofia Cous.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	SCF
10.6.20	6:30	Foreimis Hernandez.	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FHerb.
10-06-20	7:00am	Yasinis Bedoya H	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Yasinis B

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**Inventario Elementos de Protección Personal**		
Fecha corte	10 de Junio de 2020		
A continuación, se presenta el siguiente inventario de los Elementos de Protección Personal con los que cuenta la empresa para el cumplimiento de la guía de bioseguridad implementada para el manejo de la pandemia por Covid - 19			
ítem	Cantidad / unidades	Entregados/ unidades	Saldos
Tapabocas	411	41	370
Delantal plástico	517	25	492
Guantes	5918	220	5698
Gorro	622	41	581
Polainas	495	38	457
Batas desechables	327	54	273
Gafas de seguridad	2	0	2
Vestidos plásticos de protección desechables	36	0	36
Caretas	25	0	25
Observaciones: Durante el periodo no ingresaron al inventario EPP			

Ingresos de EPP del 04 al 10 de junio de 2020

SONIA FERNANDEZ DAZA
Coordinadora General

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

BASE DATOS DE TRABAJADORES

Sede: Bocagrande y Santa Lucia

Nombre completo	Cargo	Tipo de vinculación	Área	Nivel de exposición (Directo, indirecto o intermedio)
Eduardo Fernández Juan	Subdirector	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Sofia Covo Fernández	Jefe Sede Santa Lucia	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Claudia Elena Correa Brum	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Fanny Reyes Jaramillo	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Lisbeth Zabaleta	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Elizabeth Puerta	Supernumeraria	Dependiente	Recepción, Toma y recepción de muestras	Directo
Kerlin Peña Rodriguez	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Brenda Patricia Barrios Barroso	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Daylis Perez Mena	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Yajiris De Los Milagros Bedoya	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Maribel Perez Caicedo	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Joahanna Negrete Barboza	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Luz Darys Ramos	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Edith Franco	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Vicky Medina Rodríguez	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Merly Muñoz Marrugo	Coordinadora de Calidad	Dependiente	Administrativa	Indirecto